

**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA**

CRECIENDO JUNTOS

**POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

COD: PT-GDE-02

VERSION:  
01FECHA:  
28-OCTUBRE-2020**POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Los integrantes de la organización deben reconocer la imperiosa necesidad de que la información y conocimientos que adquieren sobre los datos personales, las características y el estado de salud de los pacientes sean tratados con el mayor grado de reserva y confidencialidad que las circunstancias permitan en el marco de los convenios asumidos, los principios de secreto profesional y la normativa vigente.

Así mismo, son responsables de resguardar la confidencialidad y el uso debido de la información societaria, contable, financiera, comercial y patrimonial de la Institución y de terceros relacionados con ésta; como así también la vinculada a innovaciones y descubrimientos, conforme los compromisos asumidos y las leyes vigentes.

Dentro de las obligaciones establecidas en los contratos de prestación de servicios se encuentran las siguientes:

- ✓ **Compromiso con el código de ética y confidencialidad:** Como colaborador de la E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA me comprometo a cumplir con lo descrito en el código de ética y confidencialidad.

Las normas de comportamiento y las conductas mencionadas en el código de ética y confidencialidad son de obligatoria aplicación y que su incumplimiento, violación o permisividad pueden derivar en sanciones disciplinarias internas y en la terminación con justa causa del contrato de trabajo o la orden de prestación de servicios, sin perjuicio de las acciones administrativas, en el campo civil o penal, que pueda iniciar la Institución.

- ✓ **Acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información** Como colaborador de la E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA me comprometo a no comunicar a terceros la información que el hospital me proporcione ya sea de forma oral, gráfica, escrita, en cualquier otro tipo de documento o por cualquier tipo de plataforma, página web o red social, o con ocasión de la información generada en el desarrollo de mis actividades durante mi permanencia en la E.S.E, y en general en toda información generada en la institución.

Tratar confidencialmente toda la información recibida directa o indirectamente del de la institución, y no manejar, usar, explotar, o divulgar la información confidencial a ninguna persona o entidad por ningún motivo, salvo que sea expresamente autorizado por escrito.

DR. MIGUEL RENE TUTA RUEDA  
GERENTE